



Magistrados del TSE analizarán 4 Reglamentos recién publicados y ponen en marcha auditoría de la Contraloría General de Cuentas

Exotik Nat una línea completa de productos para el Verano y cuidado de la piel



Últimas noticias Cáncer de cérvix en Guatemala: “una enfermedad prevenible que sigue cobrando vidas”





Exotik Nat una línea completa de productos para el Verano y cuidado de la piel

Con la llegada del verano, el país experimenta un aumento en las temperaturas y una mayor exposición al sol, condiciones que invitan a disfrutar de actividades al aire libre, pero que también elevan el riesgo de afectaciones en la piel como quemaduras, manchas y envejecimiento prematuro.



Ante este panorama, Exotik Nat hace un llamado a reforzar los hábitos de protección personal, destacando el uso de su Protector Solar SPF 50, diseñado para el cuidado del rostro y cuerpo, con alta protección contra los rayos UVA y UVB, al tiempo que contribuye a mantener la piel hidratada.

Para una protección efectiva, se recomienda aplicar el protector solar al menos 10 minutos antes de la exposición al sol y reaplicarlo cada dos horas, particularmente en jornadas con alta radiación. Como parte de la temporada, Exotik Nat tiene promociones especiales en alianza con PriceSmart, disponibles hasta el domingo 29 de marzo en sus sedes de Fraijanes y Miraflores y del lunes 30 de marzo al domingo 05 de abril en Pricesmart Aranda y Pradera.

Entre las ofertas destacan: Protector solar de 120 ml a Q69.95, paquete de dos velas de citronela a Q99.95, kit de dos cremas o spray repelentes a Q62.95, difusor con dos aceites esenciales a Q219.95.

Adicional, los productos de la marca también están disponibles en otros puntos de venta como Cemaco, La Torre, Cantel, Suma, Super Fresh, Farmacias Galeno, Farmacosto y Super 24.

Con estas iniciativas, Exotik Nat busca acompañar a las familias guatemaltecas durante el verano, promoviendo el cuidado de la piel frente al sol y los insectos, sin dejar de lado el bienestar y el uso de ingredientes naturales.

El incremento de las temperaturas también favorece la presencia de insectos. Por ello, Exotik Nat pone a disposición su línea de repelentes naturales elaborados con citronela y aceites esenciales.

Entre estos productos destaca la crema repelente de citronela, cuya fórmula, enriquecida con aceite de ajonjolí y aceite de jojoba, no solo ayuda a repeler insectos, sino que también hidrata y cuida la piel.

Todos los productos están libres de aceite mineral, fragancias y parabenos, lo que los convierte en una opción segura para el uso diario.

Puedes seguirlos para más información en sus redes sociales @exotik_nat

En la zona 18 se desarrolló jornada de salud bucal



A través del Programa de Salud Bucal, se desarrolló una emotiva jornada de voluntariado en la Escuela Oficial Urbana Mixta John F. Kennedy, zona 18.

Durante la actividad, niñas y niños participaron activamente en dinámicas educativas donde aprendieron la técnica correcta de cepillado dental y la importancia de mantener una alimentación saludable, conocimientos clave para prevenir la caries y fortalecer su bienestar desde temprana edad.

La jornada contó con la participación de odontólogos de distintos servicios de salud, quienes con vocación y compromiso compartieron sus conocimientos, fomentando hábitos que no solo protegen la salud bucal, sino que también impactan positivamente en la calidad de vida de los estudiantes.

Más allá de la enseñanza, la actividad representó un espacio de cercanía y motivación, donde cada sonrisa reflejó la importancia de la prevención y el cuidado personal, sembrando en la niñez la responsabilidad de cuidar su salud de forma consciente.

Esta jornada formó parte del Modelo de Atención Integral e Incluyente basado en Redes de Atención en Salud, que promueve la educación en salud, la prevención de enfermedades y el acceso a servicios de calidad, contribuyendo a construir comunidades más sanas y un futuro lleno de sonrisas saludables.

Se impulsa la educación bucal en el país.

liberalGT

somos guate

Ecosistema informativo regional

liberalgt.com

Liberal Gt

@GtLiberal

Pauta con nosotros Hp@liberalgt.com



EL MEJOR TRIBUTO NACIONAL AL PRÍNCIPE DE LA CANCIÓN

JOSÉ JOSÉ

EN LA VOZ DE:

CARLOS CUELLAR

PIANISTA:

WALTER FLORES

ABRIMOS PUERTAS
8:00 PM
CONCIERTO INICIA
9:00 PM

SÁBADO
28
MARZO

INGRESO:
PREVENTA: Q. 125.00
TAQUILLA: Q. 150.00

RESERVA TU MESA - COMPRA TUS ENTRADAS 5316-2841 

RESTAURANTE NI-FU NI-FA
12 CALLE 4-08 ZONA 9
PARQUEO PRIVADO



Magistrados del TSE analizarán 4 Reglamentos recién publicados y ponen en marcha auditoría de la Contraloría General de Cuentas

Durante la primera reunión del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y partidos políticos, los representantes de las agrupaciones hicieron algunas de las solicitudes, sin embargo, coincidieron en las siguientes:

- Solicitar más de una reunión mensual, por el poco tiempo para los comicios del 2027.
- Información acerca de los partidos políticos en proceso de cancelación.
- Además, los partidos políticos solicitaron información de los comités pro-formación y sus procesos.

La secretaria general del partido Nuevos Tiempos, Shirley Riivera recordó a los integrantes de la 8ª. Magistratura que “la nación hoy tiene la esperanza de ver un Pleno integrado, un Pleno unido”, se hace llamado para que continúen trabajando.

Lorena Flores, representante de partido CABAL, se unió a la felicitación y bienvenida de los partidos políticos que con antelación emitieron mensajes.

El representante del partido TODOS, Emerson García hizo énfasis a los 4 reglamentos que modificó la 7ª. Magistratura afirmando que fueron trabajados de técnicamente.

El 31 de marzo se vence la presentación de Estados Financieros del 2025, ante la Unidad de Fiscalización se informó, sin embargo, por ser día inhábil se correrá el plazo.

Primera comparecencia ante medios de comunicación:

En la primera conferencia de prensa protagonizada por el Pleno de Magistrados del TSE, la presidenta, Rosa Josabeth Rivera Acevedo, indicó que solicitaron a la Contraloría General de Cuentas (CGC), una delegación de auditores para una auditoría en la institución.

La funcionaria, también indicó que realizarán un análisis y evaluación de los cuatro reglamentos publicados por la 7ª. Magistratura para determinar si continúan como fueron publicados o bien realizan alguna modificación.

Rivera Acevedo, también indicó que se analizarán los puestos de mando medio dentro del TSE, para considerar qué personas continuarían laborando y qué cambios podrían surgir.

Con relación a la incomparecencia de los magistrados suplentes en la presentación del Pleno de Magistrados que se efectuó en la Gran Sala Efraín Recinos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, los funcionarios destacaron que “pudo ser un error de logística”, pero que están unidos trabajando.

En la primera sesión con partidos políticos se hicieron presentes los magistrados titulares y de los suplentes, solo faltó Alfredo Skinner-Klée según indicaron por una emergencia de salud con un familiar.

Por su parte, Sergio Antillón, director del Registro de Ciudadanos del TSE indicó que la cancelación del Partido de Avanzada Nacional (PAN), debido a un expediente que está por entrarse a conocer aún no se puede emitir opinión.

Mientras tanto, el partido Movimiento Semilla fue cancelado por orden judicial, se apeló y el recurso fue declarado sin lugar y estaba firme. En horas de la tarde, trascendió que la Corte de Constitucionalidad rechazó el amparo presentado, por lo que se confirma la cancelación de la agrupación política.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Más de 12 mil estudiantes en 4 departamentos fueron parte del programa de Cultura Tributaria de la SAT



Como parte de la alianza estratégica suscrita entre la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y el Ministerio de Educación (MINEDUC) en diciembre de 2025, se continúan promoviendo acciones para el desarrollo de la niñez y juventud guatemalteca en materia tributaria y aduanera.

Cuando se habla de educación tributaria, se convierte en un tema de sumo interés para la formación de los niños y jóvenes, quienes a partir de los 18 años, pueden contraer responsabilidades tributarias.

En la actualidad, el temor o desconocimiento en los adultos provoca que continúen en la informalidad, pero conociendo acerca de los servicios de forma amigable, accesible y fácil de comprender los resultados serán más positivos para el país.

Durante enero y febrero de 2026, la Administración Tributaria ha fortalecido la Cultura Tributaria desde las aulas, impactando a más de 12,124 estudiantes de los ciclos primarios, básicos y diversificado, de 42 establecimientos educativos públicos y privados, ubicados en 4 departamentos a nivel nacional: Escuintla, Quiché, Suchitepéquez y El Progreso.

Para los estudiantes de primaria, se realizan actividades lúdicas y presentación de la obra musical **"Simón Tax contra El Descarado"**. En el caso de los jóvenes de básicos, se imparten capacitaciones sobre **"El rol de la Cultura Tributaria en la recaudación de impuestos"** y para el nivel diversificado, las generalidades de los principales impuestos y las herramientas de facilitación.

Y aunque, el programa se ha enfocado en el sector público, los colegios del sector privado también pueden tener acceso a través de una solicitud al correo electrónico:

satculturaatriburia@sat.gob.gt



La SAT continúa fomentando la educación tributaria y aduanera para la niñez y juventud guatemalteca, promoviendo el Cumplimiento Voluntario, con la finalidad de apoyar al desarrollo de una Guatemala más transparente, informada y con mejores oportunidades para todos.



INGUAT convoca para audiciones para la agrupación de danza de la institución

El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) convoca a bailarines guatemaltecos a participar en el proceso de audiciones para integrar una nueva agrupación de danza de esta institución que representará al país en actividades artísticas, culturales y turísticas a nivel nacional e internacional.

Esta convocatoria forma parte de las acciones institucionales orientadas a fortalecer la proyección cultural de Guatemala, mediante la conformación de un elenco que refleje la diversidad de los pueblos que integran la sociedad guatemalteca y su riqueza.

Las personas que deseen participar deben tener entre 18 y 35 años, con al menos dos años de experiencia en agrupaciones de danza reconocidas y formación en disciplinas como danza clásica, moderna, contemporánea, tradicional, urbana o afines.



Las audiciones se realizarán los días 20, 21, 22 y 23 de abril, en horario de 9:00 a 13:00 horas, en el estudio de danza del INGUAT, ubicado en el primer nivel de sus instalaciones, en la 7ª. Avenida 1-17 zona 4 de la capital.

Durante el proceso de selección se evaluarán aspectos técnicos y artísticos como conciencia corporal, condición física, musicalidad, memoria de movimiento, improvisación y capacidad de adaptación a distintos lenguajes escénicos.

Las personas interesadas deberán completar su inscripción a través del formulario habilitado por el INGUAT, disponible en www.inguat.gob.gt/convocatoria a más tardar el 15 de abril a las 12:00 horas, adjuntando hoja de vida artística actualizada y carta de motivación.

El proceso concluirá con la selección de un elenco de entre 12 y 16 integrantes, procurando la representación de la diversidad cultural del país. Los resultados serán publicados a más tardar el 30 de abril en los canales oficiales del INGUAT.

Con esta iniciativa, el INGUAT impulsa la profesionalización del talento artístico nacional y fortalece la presencia de Guatemala en escenarios culturales vinculados al turismo.



Cáncer de cérvix en Guatemala: “una enfermedad prevenible que sigue cobrando vidas”

En Guatemala, una enfermedad prevenible sigue cobrando la vida de cientos de mujeres cada año.

En el marco del Día Mundial contra el Cáncer de Cérvix, que se conmemora cada 26 de marzo, el Rotary Club of

Calgary Downtown y el Club Rotario Guatemala La Reforma, con el apoyo de La Fe en Práctica, realizaron un desayuno informativo con medios de comunicación para visibilizar la magnitud de esta enfermedad y reforzar un mensaje claro y urgente: **vacunación, detección temprana y prevención salvan vidas.**

Una realidad que exige acción urgente: el cáncer de cérvix continúa siendo un problema de salud pública en el país. Según estimaciones del Observatorio Global de Cáncer (GLOBOCAN), en Guatemala se registran aproximadamente 1,555 nuevos casos y 872 muertes al año, posicionándose como la principal causa de muerte por cáncer en mujeres.

Las proyecciones son aún más preocupantes: para el año 2030 se estima que los casos podrían superar los 2,170 nuevos diagnósticos anuales, lo que evidencia la urgencia de fortalecer las acciones de prevención.

A nivel global, cerca del 90 % de las muertes por cáncer de cérvix ocurren en países en vías de desarrollo, reflejando profundas brechas en el acceso a servicios de salud, vacunación y detección temprana.

Diagnóstico tardío y barreras que profundizan el problema: datos del sistema de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) reflejan que la mayoría de los casos se diagnostican en mujeres entre 35 y 59 años (65.1 %), muchas veces en etapas avanzadas (II y III), lo que reduce significativamente las posibilidades de tratamiento oportuno.

A esto se suma una baja cobertura de tamizaje en el país. Aunque muchas mujeres han escuchado sobre el Papanicolaou, menos de la mitad se lo ha realizado alguna vez, con mayores brechas en áreas rurales, poblaciones indígenas y sectores con menor nivel socioeconómico. Esta combinación de factores no solo incrementa la mortalidad, sino que también evidencia una deuda pendiente en materia de prevención, acceso y educación en salud.

Vacunación, detección temprana y prevención: el mensaje central Durante el encuentro se compartieron datos clave sobre la situación del cáncer de cérvix en Guatemala, aportando insumos para una cobertura informada y responsable por parte de los medios de comunicación. Especialistas destacaron que el cáncer de cérvix está estrechamente relacionado con el virus del papiloma humano (VPH), y que puede prevenirse de manera efectiva mediante la vacunación, la detección temprana a través de pruebas de tamizaje y el tratamiento oportuno de lesiones precancerosas.



“El cáncer de cérvix es una enfermedad que podemos prevenir, pero para lograrlo necesitamos llevar información, vacunación y servicios de detección a donde más se necesitan”, señaló Guillermo Monroy, presidente del Club Rotario Guatemala La Reforma.

Por su parte, la doctora Patricia de Baiza, de La Fe en Práctica, destacó: *“No estamos hablando solo de estadísticas, estamos hablando de mujeres, familias y vidas que pueden salvarse si actuamos a tiempo”.*

Rotary International: una alianza que transforma vidas En este contexto, se destacó el impacto de la subvención global de Rotary International, liderada por el Rotary Club of Calgary Downtown y el Club Rotario Guatemala La Reforma, que impulsa un programa integral de prevención de cáncer de cérvix en Guatemala.

Durante su primera fase, el proyecto permitió examinar a más de 8,000 mujeres, capacitar a 65 profesionales de salud y educar a más de 3,000 personas en comunidades rurales. Actualmente, en su segunda fase —ejecutada por La Fe en Práctica— el programa busca ampliar su alcance a 17 de los 22 departamentos del país, incorporar pruebas de ADN para la detección del VPH y fortalecer la educación preventiva en distintos contextos culturales e idiomas mayas.

Este esfuerzo se alinea con el Plan Estratégico para la prevención y control del cáncer cervicouterino 2023–2030 del MSPAS, que busca alcanzar las metas internacionales de vacunación, tamizaje y tratamiento (90/70/90), en línea con los compromisos asumidos por Guatemala ante la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Es importante mencionar que el tamizaje que se presentó permitiría al MSPAS mejorar su capacidad de diagnóstico y atención.